



DON JOSÉ MANUEL QUIJORNA GARCIA Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo),

RESUELVO:

Conforme a lo establecido en el art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los arts. 41 y 112 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **HE DISPUESTO CONVOCAR** a sesión **ORDINARIA del PLENO**, la cual tendrá lugar el próximo día **27 de NOVIEMBRE de 2020, a las 20:00 horas**, a fin de tratar el asunto contenido en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede de las actas de las sesiones anteriores de 13 de octubre y 05 de noviembre de 2020.
2. Dar cuenta de los decretos 1305 al 1418
3. Turno de ruegos y preguntas.

En Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde

Ante mí,
El Secretario

Fdo.: Jose Manuel Quijorna García

Fdo.: Alberto Hernando Aranda

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	24/11/2020
Firma 1 de 2	SECRETARIO
ALBERTO HERNANDO ARANDA	24/11/2020

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5f15e9d21c0f425f9fe1cb5257e18c04001

Url de validación <https://sedesimplifica01.absiscloud.com/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035>

Metadatos Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2020/1422 - Fecha Resolución: 24/11/2020

